28PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 septiembre de 2022

Señor
Javier Díaz Díaz

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3281253 de 2022
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3281253 del 2022

EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.352.916 DE Bogotá D.C. en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($39.000.000).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000)** cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por elCIDM Sena, regional Santander. (Honorarios 3.900.000)Área AVANZADO TRABAJO SEGUROEN ALTURAS 22620414 (2)

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Sofia plus – asociación aprendices y juicios evaluativos
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional integral. I.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	En el aplicativo Sofia plus asociando aprendices a rutas de formación
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Aplicación de técnicas pedagógicas para el aprendizaje
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez seejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	En el aplicativo Sofia plus asociando y evaluación de aprendices según se vayan ejecutando los cursos de formación.
5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Se realizaron presentaciones en Power point para el desarrollo de la formación de trabajo en alturas.

6	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Se promociona los cursos por intermedio de los aprendices a cursos de trabajo en alturas
7	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Socializan normas de comportamiento seguro durante el desarrollo del curso tanto para parte teórica como practica
8	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Evidencias aplicativo Sofia Plus
9	Evidenciar dominio tecnológico e incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Evidencias aplicativo Sofia Plus
10	Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Asociación y evaluación de aprendices en el aplicativo Sofia Plus.
11	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Reporte Sofia plus, listados asistencia, juicios evaluativos

12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Se solicitaron elementos al Coordinador de formación
13	Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	N/A
14	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Reporte Sofia plus, listados asistencia, juicios evaluativos en atención a formación complementaria
15	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo **244,** que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Soportes de pago seguridad correspondiente a agosto/2022
16	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Pago de seguridad social (salud y pensión y Arl) correspondiente al mes agosto de 2022

17	*Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Inducción a cada grupo de aprendices participantes a los cursos de trabajo en alturas sobre la importancia de la seguridad y la prevención de accidentes.
18	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares . puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Se auto promueve el cuidado de las instalaciones Sena y equipos de formación con los aprendices.
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Realizar el informe de actividades correspondiente al mes objeto del cobro.

20	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones odescuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Ejecución fichas: 2628118-2629257-2629259-2629269-2635394 Autorizado para trabajo en alturas; ficha N°2629858 Reentrenamiento trabajo en alturas para trabajador autorizado	Se cargan los informes respectivos en la plataforma Secop II para el trámite de cuentas
21	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No se realizaron desplazamientos durante el mes	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de seguridad según planilla N° 8361267902 correspondiente al mes de agosto de 2022 por el operador de miplanilla.com. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n)en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacerla gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,



EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
Contratista
C.C. N° 79.352.916 DE Bogotá D.C.

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3281253 de 2022
Coordinador Académico Programas Especiales

Floridablanca, septiembre 30 de 2022

Informe de evidencias CONTRATO CO1.pccntr.3281253 del 2022
Contratista: EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA

Evidencia ficha Nº2628118 Autorizado para trabajo en alturas

Denominación:	TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS					
Centro de	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA					
Tipo	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Juicio de	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1019140177	GERMAN DAVID	ARIZA JEREZ	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1019140177	GERMAN DAVID	ARIZA JEREZ	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1064801203	DANNA VANESSA	GONZALEZ OCHOA	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1064801203	DANNA VANESSA	GONZALEZ OCHOA	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1098693268	CESAR AUGUSTO	ACELAS PRADA	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1098693268	CESAR AUGUSTO	ACELAS PRADA	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1098746217	JUAN CARLOS	PABON VELASCO	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1098746217	JUAN CARLOS	PABON VELASCO	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1234340799	FRANCY ZAIDITH	MORENO QUIROGA	EN FORMACION	NO APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1234340799	FRANCY ZAIDITH	MORENO QUIROGA	EN FORMACION	NO APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	63556777	NADIA CRISTINA	PIÑA	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	63556777	NADIA CRISTINA	PIÑA	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA

Evidencia ficha Nº 2629257 Autorizado para trabajo en alturas

Reporte de Juicios de Evaluación

Denominación:	TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS					
Tip	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Juicio de	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1002228126	GUSTAVO ADOLFO	PEREZ MUÑOZ	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1002228126	GUSTAVO ADOLFO	PEREZ MUÑOZ	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1,07E+09	JULIO CESAR	GUERRA LOPEZ	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1,07E+09	JULIO CESAR	GUERRA LOPEZ	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1,091E+09	ALEJANDRO	DIAZ CABRERA	EN FORMACION	NO APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1,091E+09	ALEJANDRO	DIAZ CABRERA	EN FORMACION	NO APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1,096E+09	ADRIANA MARCELA	GOMEZ CONEO	EN FORMACION	NO APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1,096E+09	ADRIANA MARCELA	GOMEZ CONEO	EN FORMACION	NO APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1,099E+09	JORGE NICOLAS	CIFUENTES AMADO	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1,099E+09	JORGE NICOLAS	CIFUENTES AMADO	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1,119E+09	LINA MARCELA	LEMUS MENDOZA	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1,119E+09	LINA MARCELA	LEMUS MENDOZA	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	91209014	JOSE NELSON	MONSALVE MORENO	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	91209014	JOSE NELSON	MONSALVE MORENO	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	91523214	CARLOS ANDRES	BARRIOS MADERO	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA

Evidencia ficha Nº 2629258 Reentrenamiento para trabajador autorizado

Reporte de Juicios de Evaluación

Denominación: REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA

Tip	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Juicio de	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1005482478	JAIDER ESTIVEN	PINZON GRAJALES	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1005482478	JAIDER ESTIVEN	PINZON GRAJALES	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1015441369	ANGELICA MARIA	ZAPATA CARRILLO	EN FORMACION	NO APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1015441369	ANGELICA MARIA	ZAPATA CARRILLO	EN FORMACION	NO APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1085172379	MIGUEL ENRIQUE	NIETO MERCADO	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1085172379	MIGUEL ENRIQUE	NIETO MERCADO	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1098657980	JEFFERZON	CASTRO CRUZ	EN FORMACION	NO APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1098657980	JEFFERZON	CASTRO CRUZ	EN FORMACION	NO APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1098709599	FREDDY HERNAN	VALLECILLA LEGUIZAMON	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1098709599	FREDDY HERNAN	VALLECILLA LEGUIZAMON	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1102365822	JORGE SADAN	GAMBOA VALDES	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA
CC	1102365822	JORGE SADAN	GAMBOA VALDES	POR CERTIFICAR	APROBADO	CC 79352916 - EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA

Evidencia ficha Nº 2629259 – Autorizado para trabajo en alturas

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización* 2629259 - TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Ruta de Aprendizaje* RUTA FICHA 2629259

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 37864993	ZULAY	MANTILLA REY	Formacion
CC 1003242501	ZAIDA ROCIO	NUÑEZ RAMIREZ	Formacion
CC 1098774216	JONATHAN FERNEY	PABON URIBE	Formacion
CC 79407309	JAVIER AUGUSTO	PARRA LIZARAZO	Formacion
CC 1098817158	YULIAN JAVIER	PARRA FLOREZ	Formacion
CC 1234338594	GEOR NICOLAS	PEDRAZA JAIMES	Formacion
CC 1096204213	WILLIAM	RODRIGUEZ HERRERA	Formacion

Página 1 de 1

SOFIA Plus Versión 9.0.68 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a132;

Evidencias ficha Nº 2629269 -Autorizado trabajo en alturas publicada



Evidencia ficha Nº 2635394 – Autorizado trabajo en alturas – publicada



Atentamente

EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA